

EPISTOLA IV.

AL PRE. M. F. FRANCISCO INFANTE,
religioso Carmelita,

Con muchas curiosidades de los Baños i Ther-
mas de los Romanos.

NO es poco contento para mi, P. maestro, el obligarme a trabajar, aunque sea en materia agena de mi profession, quanto mas que la philologia tiene los brazos muy largos; pues se pasea por el campo de todas las ciencias i de todas las artes, no ya con aquella perfeccion que cada una pide, pero a lo menos chupando, como hacen las avejas, lo mas dulce de las floridas plantas. Preguntóme V.P. de paso, si havia alguna diferencia entre los baños i thermas. Facil es la respuesta, i como tal la di de repente, que los baños son calientes i frios. Los calientes, ya por el fuego de los hypocaustos, ya por los mineros, por donde pasan sus aguas; los frios, de agua trahida por aqueductos, o nacida en aquella fuente, donde están los baños, i de esta agua viva se hacen cantaros de varios brutescos i Nymphes, como veremos luego. Las thermas son naturales i artificiales, pero todos de agua caliente, por naturaleza, o por fuego que se les da con hornos i chimeneas secretas, las quales thermas llamaron assi los Griegos, i usaron a

su

su imitacion los Romanos i otras naciones. Los Latinos a los baños dicen *balineas*, *balneas*, i *balnea*. i *balinea* en el genero feminino i neutro. Ciceron *pro Sexto Roscio*: *Occisus est ad balneas Palatinas rediens a cœna Sextus Roscius*. Marcial *ad Cottam* Epig. 24. lib. 1.

*Invitas nullum, nisi cum quo, Cotta, lavaris,
Et dant convivam balnea sola tibi.*

Beroaldo advierte que por syncopa se dice *balneum* de *balneum*, i *balneas* de *balineas*. I M. Varron dice, que *balneas* en el genero feminino son los baños publicos, i *balnea* en el neutro son los particulares, i que assi se halla observado en auctores idoncos i classicos. *Thermae*, dice Adriano Junio, *sunt aquæ naturæ, sicut calide e terra visceribus manantes, item artificialiter calentes*. Tienen su denominacion del nombre Griego *therma*. El poeta Anacreonte dice hablando de los juegos Pythios: *Σεπτα νύμφων λουτρα. Lavaera Nympharum calida*. Thermas calidas de las Nymphas. Supuestas las divisiones dichas de baños i thermas, i que los baños solos admiten aguas frias, es de saber, que son de aguas frias los nymphes i cantharos, i conchas i natatorias. I assi en primer lugar hablemos desto, i luego discurremos algo sobre las aguas calientes de los baños i thermas, brevemente de lo que toca al uso de la medicina, i mas largamente de lo delicioso i curioso de la grandeza Romana.

T

Can-

Cantharo es propriamente un vaso vinario consagrado por los Gentiles al dios Baccho. Virgilio de Sileno ecloga 6. *Et gravis attrita pendebat cantharus ansa*. Pero Ulpiano dice en la l. 41. *Digest. de leg. 1. Cantharos esse ludicras quasdam effigies, &c.* Que cantharos son ciertas figuras brutescas fingidas a nuestro arbitrio, por las cuales ya de la boca, ya de otras partes sale el agua. Ausonio: *Harum vestibularum variis coagmentis simulantur species mille figurarum: elephantus bellua, aut aper bestia, anser volans, & mirillo in armis, subsidens venator, & latrans canis, quin & turris, & cantharus, & alia hujusmodi*. Dice pues Ausonio en la epistola del *Idyllo* 28. que hacian mil formas de invenciones, un elephante, un javali, un anade volando, un soldado peleando con sus armas, un cazador. assentado, un perro ladrando, i una torre i un cantharo, i otras infinitas cosas de esta manera. Aunque Helias Vineto piensa, que donde dice *turris*, se ha de emendar *turturis* por la tortola, i que los antiguos dirian *turturis* por *turtur*, como decian *vulturis* por *vultur* segun Ennio alegado por Prisciano:

Vulturis in silvis miserum mandebat hominem.

Donde tambien decian *homonem* por *hominem*. I San Paulino en la epistola 17. *In vestibulo cantharus ministra manibus & oribus sumentia rutilantem fastigiatus solido aere tholus ornat, &c.*

„ En

„ En la entrada de la Iglesia havia un cimborio gallardo de hierro, con un cantharo, o persona brutescas a manera de cantharo con muchas bocas i manos, por las quales arrojaba gran copia de agua. I el mismo en la epistola a Severo dice lo mismo:

*Sancta nitens famulis interluit atria lymphis
Cantharus, intrantumque manus lavat amne ministro.*

Nymphoeos dice Julio Cesar Bulengero en el lib. 2. de *donariis Pontificum*, que son fuentes artificiosamente labradas ante las entradas de los templos cercadas de conchas o tazas, para que se laven las manos los que entran en las Iglesias. El Papa Hilario mandó hacer un *nymphoeo* i tres galerias ante el humilladero de la Santa Cruz, sustentadas en altissimas columnas llamadas *hecatompendas*; i unos lagos i conchas estriadas con columnas porphyreticas, que echavan agua por todas partes. I el Papa Symmacho amplió la basilica del Archangel San Miguel, i hizo gradas, i labró un riquissimo *nymphoeo*. La l. *si quis per*, C. de *aqueductibus* trata de la orden i disposicion que deve dar el prefecto del pretorio acerca de las thermas publicas i *nymphoeos*. El Emperador Severo, dice Victor, que dió al pueblo Romano un famoso *nymphoeo*. I Ammiano dice que Marco Aurelio dió otro magnifico, i Capitolino dice que Gordiano labró otro insigne, parte de agua fria, i parte de agua caliente: *Gra-*

T 2

tia

tie tantum & amoenitatis causa, non ut balnei usum præstaret; no para que sirviesse de „baño, sino para deleite i recreio.

Acerca de los baños i thermas en razon del conocimiento de sus aguas i del uso de ellas para diferentes enfermedades, i del principio que tuvieron, i del numero infinito de ellas que en diversas provincias hai; i del excesso que huvo en su uso entre los Persas i Medos, Griegos i Romanos, diré poco, por haver dicho tanto i tan bien Plinio en su *natural historia* lib. 31. cap. 2. 3. i 4. el qual hablando de las aguas, alaba singularmente las Bayanas, i dice, que aunque en diversas partes i reinos hai buenas i saludables aguas: *Nusquam tamen largius, quam in Bajano sinu, nec pluribus auxiliandi generibus, alie sulphuris, alie aluminis, alie salis, alie nitri, alie bituminis, nonnullæ etiam acida salsare mistura.* Quien largamente i con distincion habla de estas aguas thermales, o balneares, sulphureas, aluminosas, saladas, nitrosas, bituminosas, i otras especies, es Cardano en sus *Contradicciones medicas* lib. 2. I mas largamente que este, Gabriel Falópio de *Thermalibus aquis*, en el tratado septimo del primero tomo. I sobre todos quantos han tratado esta materia, assi quanto al uso de la medicina, como quanto a las particularidades de los baños alza cabeza Andres Baccio Elpidiano, medico doctissimo, que fue de Sixto V. i hizo un volumen que contiene siete libros de *modo medendi per balneas.* Haviendo pues, estos

graves auñores dicho tanto, sin otros que no refiero, lo que yo dixere será *actum agere*, i no me passa por el pensamiento: antes quiero tras estos ingeniosos segadores ir cogiendo las espigas, o que ellos olvidaron, o las dexaron con acuerdo, por no ser al proposito de su materia. Baptista Pio en el lib. 2. de Ciceron a su amigo Attico sobre aquellas palabras: *Si multi barbati in piscinis sint*, dice, que las piscinas no siempre eran estanques de peces, i alega a San Augustin, sino natatorias o baños: *In piscinis, teste Augustino, quandoque non sunt pisces, at pro lavacris, que Græci lutra vocant, capiuntur.* Augustinus lib. 3. de *doctrina Christiana.* *Quis non dicit piscinam etiam, que non habet pisces, at tamen a piscibus nomen accepit. Qui tropus entachresis dicitur.* I aunque es esto assi, Tulio dice con propiedad piscinas a las que tienen peces, i en que ponian su felicidad muchos cavalleros Romanos. I assi dice viñendolos: *Nostris autem principes digito se colum putant attingere, si multi barbati in piscinis sint.* Nuestros principes pien, san que estan en el cielo, si tienen barbos en sus piscinas. Plinio dice en el lib. 9. que cerca de la villa de Baulos, o la rivera del lago Bayano, tuvo el gran orador Hortensio una piscina, i en ella una muñeca, que quando se le murió la lloró con gran sentimiento. I alli mismo Antonia muger de Druso crió otra muñeca, a quien le puso unas preciosas arracadas. Macrobio dice, que Lucúlo, Philipo i Hor-

tensio fueron devotissimos de estas delicias de piscinas con abundancia de peces, i Ciceron riendose de ellos, los llamava los *piscinarios*. En este lago Bayano tuvo tambien el Emperador Domiciano una illustre piscina con diversos peces regalados, i a cada uno les ponía sus nombres, i los llamava, i llamados se le venian a la mano a comer el cexo. I comprueba esto Marcial en el *Epigramma* 30. del lib. 4. Adonde pone un milagro de un hombre llamado Libys pescador, que yendo a pescar con su caña a esta piscina de Domiciano, quedó ciego por el atrevimiento de haver tocado aquellas sagradas aguas dedicadas a Domiciano. Si bien para mi no huvo tal successo, sino que fue invencion de Marcial en lisonja del Emperador. El *Epigramma* es este.

AD PISCATOREM.

Bajano procul a lacu monemus,
Piscator, fuge, ne nocens recedas.
Sacris piscibus hæc natantur undæ,
Qui norunt dominum, manumque lambunt.
Illam, qua nihil est in orbe majus.
Quid? quod nomen habent, & ad magistrî
Vocem quisque sui venit citatus.
Hoc quondam Libys impius profundo
Dum præ adam calamo tremente ducit,
Raptis luminibus repente cæcus
Captum non potuit videre piscem:
Et nunc sacrilegos perosus hamos,
Bajanos sedet ad lacus rogator.

At

At tu dum potes, innocens recede,
Jactis simplicibus cibus in undas,
Et pisces venerare dedicatos.

De lo que tengo dicho arriva consta, que las piscinas, fuera del uso de criar peces en ellas, eran tambien natorias para recreo del pueblo, i para limpiar los cuerpos del polvo i sudor; luego dilataremos este pensamiento, pero para que no bolvamos otra vez a estas aguas Bayanas. Seneca llama a los baños Bayanos *diverticula nequitiæ*, i Marcial:

Bajæ superba blanda dona nature.

I Propercio:

Ah pereant Bajæ crimen amoris aque.

Este era el mentidero frequentissimo de la gente Romana. Aqui acudia mucha gente viciosa, i sucedian mil casos desgraciados. Diganos uno siquiera Marcial con la sal i gracia que suéle. Dice pues en el *Epigramma* 67. del lib. 11.

Casta nec antiquis cedens Lævina Sabinis,

Et quamvis tetræto tristior ipsa viro;

Dum modo Lævino, modo se permissit
Averno,

Et dum Bajanis sæpe fovetur aquis;

Incidit in flammæ, juvenemque sequuta,
Relictæ

Conjuge, Penelope venit, abit Helene.

I notese aqui de passo, que donde dice *abst Helene*, aquella syllaba *bit* es larga por la con-

T 4

trac-

traccion , que *abit* es preterito contracto , i segun la doctrina de Antisignano sobre Clenardo , *syllaba contracta produciuntur*. Fue el caso, que una Romana llamada Levina, honestissima matrona , mas casta que las antiguas Sabinas , i mas grave que el mas severo varon , yendo i viniendo a diversos baños , i principalmente a estos de Baya , se enamoró aqui de un galan , i olvidado totalmente su marido , se fue a leva i monte con él. De manera que entró Penelope , i salió Helena.

Dixe que las piscinas eran tambien *natorias* : ¿quién lo duda , si nos está llamando a voces la piscina natatoria de Siloé? De ella dice S. Geronimo estas palabras : « La fuente » Siloé está a la falda del monte Sion , la qual » no mana siempre , sino ciertas horas , i ciertas » los dias , i por las concavidades de la tierra , » i por las cuevas de un durissimo peñasco con- » creto : esto no podemos dudar los que habita- » mos en esta región. « Hasta aqui es de S. Geronimo , i lo explica sobre el lugar de *Isabae* , cap. 8. donde dice : « Porque este pueblo » desprecia las aguas de Siloé , que caminan » con silencio , i quiso mas a Rasin i al hijo » de Romelia , por esso Dios , advertid , trahe- » rá sobre ellos aguas del rio fuertes i muchas , » el Rei de los Assyrios i toda su gloria. « Adonde , como interpreta Cornelio Jansenio , Obispo de Ganté , por las aguas de Siloé es figurado el reyno de David i tribu de Judá , i porque le dexó el pueblo de los diez tribus ,

i quiso mas estar sujeto a los Reyes de Damasco i a Samaria , por esso Dios les hizo servir al Rei de los Assyrios , cuya potencia es comparada a la inundacion de un gran rio. De esta fuente pues dice Jansenio , que manava a veces , i por la penuria de agua que llevaba , se hizo una *cobrybreta* , es a saber , una piscina natatoria , a la qual Jesu Christo nuestro Señor embió al ciego a *nativitate* , que curó con barro amassado en su santa saliva , i untados los ojos con él , le dixo : *Vade , lava in natatoria Siloé , & abiit ergo & lavit , & venit videns*. » Andá ve , i lavate en la natatoria » de Siloé. Fue pues , i lavóse , i bolvió con vista. « Esta fuente de Siloé dice Adrichomio Delpho en su *Theatro de la Tierra Santa* , que estando medio destruida , la reparó el inclito Rei Ezechias. I Josepho testifica , que esta fuente , i todas las demas que havia fuera de Jerusalem , se havian secado casí antes de la venida del Emperador Tito ; i que venido que fue , corrieron con tanta abundancia de agua , que no solo para los enemigos i su vageage , pero para regar las huertas les sobraba. Del agua de esta fuente dice el diligentissimo indagador de este pais Saligniaco , que hoy está fuente de Siloé es estimada en mucho de los Sarracenos : i que teniendo como tienen naturalmente el pestilente olor de la sobaquina , se van a bañar a esta fuente , i con aquella locion mitigan la hediondez de sus cuerpos ; i especialmente la reverencian , porque han ex-

perimentado ser aquellas aguas saludables a la vista de los ojos. Demos la bueíta a Plinio; padre de la erudicion, hallaremos qué dice; que esta misma virtud de aprovechar a la vista tenían las aguas Ciceronianas. Tenia Ciceron una villa, que la llamó *Academia* a imitacion de la de Athenas y adonde retirado compuso aquel insigne libro de las *Academicas quæstiones*, en la qual havia una fuente, cuyas aguas eran saludables a la vista. Poseyó la villa después de la muerte de Ciceron Antistio Vetus. Allí pues un liberto de M. Tulio, llamado Laureo Tulio, a la buena memoria de su amo, y de las saludables aguas hizo este Epigramma. Yo haré lo mismo que dice Plinio en el capítulo segundo del dicho libro, arriva alegado: *Ponam ipsum carmen dignum ubique, & non ibi tantum legi.*

*Quo tua Romane, vindex clarissime, lingua,
obis Silva loco melius surgere jussa viret,
Atque Academia celebratam nomine villam,
Nunc reparat cultu sub potiore Vetus.
Hic etiam apparent lymphæ non ante repertæ,
quæ Languida que infuso lunnina vore levant.
Nimirum locus ipse sui Ciceronis honoribus
Hoc dedit, hac fontes cum patefecit opera.
Vt quoniam totum legitur sine fine per orbem,
Sint plures, oculis quæ medeantur aquæ.*

Las aguas de esta fuente Ciceroniana eran calientes, i trahela Plinio en conformidad de las

aguas balneares, que prestavan salud a diversas enfermedades. Pero en estas curaciones de los baños advierte el doctissimo Plutarcho en su libro de *Tuenda bona valetudine*, la caucion que se deve guardar, cosa no tocada de ninguno de los que havemos alegado, que hablan de las aguas thermales. Son notables sus palabras, i assi las pondré como él las dice, traducidas en Romance. « Después de los exercicios que se hacen antes del baño, usar de baños frios, mas es arrojamiento juvenil que salud. Porque la mala afeccion i duricia que parece traer en las partes exteriores del cuerpo, essa mas mal engendra en las intimas partes, quando ocupa los poros i condensa los humores, deteniendo las exhalaciones que desean ensancharse i dilatarse. Demas de esto es necesario que los que usan de baños frios, vuelvan a caer otra vez en los mismos inconvenientes siempre sollicitos, si se dexó de hacer algo de lo que convenia hacerse. Pero en los baños calientes es otra cosa, porque la locion calida ayuda mas a la sanidad, por ser menos robusta, i porque trahe cosas acomodadas i favorables a la concoccion. I aquellas cosas, que no se pueden cocer, sino que son muy crudas, i que estan assidas a la boca del estomago, sin pesadumbre las repele i dissipa, i las ocultas lassitudes las refocila i mitiga con su calor templado. Aunque quando por indicios naturales sintieres que el cuerpo está templado

si bien afecto, mejor será dexar los baños que ungierte al fuego, si el cuerpo huviere menester algún calor, porque éste lleva el calor por todo el cuerpo. Aquí nos ha advertido Plutarcho cómo nos hemos de haver en los baños fríos i calientes después de los ejercicios. Que ejercicios son estos? en los mismos baños i thermas públicas havia lugares señalados para jugar, para jugar a diversos juegos de pelota, porticos donde pasassen los viejos. Esta costumbre representó Plauto en la comedia intitulada *Bacchides*, diciendo en la persona de un viejo severo que los mozos en su tiempo en llegando a los veinte años se solian exercitar *Ibi ciusu, duñando, hasta, disco, pugilatu, pila, saliendo, exercébant magis, quam sciorio aut suocis*. Marcial en el Epigrama 179 del libro 7.

*Non pila, non fallis, non te paganica thymis
Præparat, aut nudi supitis ilius hebes.
Vara ne infello ceromate brachia tendis.
Non harpastia vagus pulverulenta, tra-*

De estos juegos de pelota se dice aquí hace mención Marcial antes dilatadamente que otros habla Geronimo Mercuriál en el segundo libro de *ra gymnastica*; pero tambien lo tocan Rádero, Calderinon, Pedro Fabro, Clemente Alexandrino i Tiraqueño q. Casaubóno, Butlengero, Atheno, i otros. En summa dice, que

que usavan los Romanos quatro generos de juegos de la pelota, *follis, trigonalis, paganica, i harpastum*. *Follis* era pelota de viento grande i pequeña; la grande los jugadores desnudos la expelian con los puños armados de hierro casi hasta el codo, todo el cuerpo untado de cieno i aceite, unguento que llamavan *ceromata*. I assi dice: *Vara, nec infello ceromate brachia tendis*. Hoi se usa en Italia i Flandes, i se llama *valon*: la pequeña se llamava *manual*, porque la jugavan con la mano, i era ligera, exercitada de muchachos i viejos. Marcial:

*Ite procul, juvenes, mitis mihi convenit ætas:
Folle decet pueros ludere, folle senes.*

Otra se decia *trigonalis*, o porque el lugar de los baños, adonde se exercitava, era triangular, o porque la jugavan entre tres, i esta se entiende quando se dice *pila* absolutamente, como aquí:

Non pila, non follis. Pila, id est, trigonalis. La tercera se llamava *paganica*: esta era de paño o de cuero, llena de lana, o pluma algo floxa. I porque ésta la usavan los aldeanos, que en Latin se llaman *paganos* (Persio: *Ipse semipaganus ad sacra vatium carmen affero nostrum*) por esso se dixo *paganica*. La quarta i ultima era el *harpasto*, pelota muy pequeña, i que la usavan en suelo polvoriento. I assi dixo aquí Marcial:

Non harpastia vagus pulverulenta rapis.
Todos estos juegos de pelota cessan hoi, i se

usan la pelota de cuero embutida fuertemente de lana o borra, i la pelota de viento jugada con palas, i el valon que diximos, que aun se usa en Flandes i en Italia, i la raqueta muy exercitada en Francia. Lo que dice aqui Marcial:

Aut nudi stiptitis ictus habes.

Es que los soldados visosos que se exercitavan en el campo Marcio, o otros mancebos que se ensayavan, segun dice Vegecio de *re militari*, hincavan en la tierra un palo fuerte, i arremetian a él como si fuera el enemigo, i le davan muchos golpes i heridas, unos a competencia de otros.

Hechos pues estos exercicios, ivan a su hora a los baños. De los quales dice Baccio en el lib. 6. cap. 7. *Quantum conferebant balnea lassatis exercitatione & labore corporeo ad robur virium reparandum, & ad munditiam, tantumdem rependebant utilitatis exercitia, sine quibus balnea non possunt esse utilia, maxime sanis.* Que los baños eran de provecho assi a los fatigados del trabajo para reparar las fuerzas, como a los sanos los exercicios, porque sin ellos no pueden ser buenos los baños. I la hora de los baños era la octava hasta las nueve; i para que nadie la ignorasse, se tañia la campana del baño, que estava en una torre alta, porque fuesse oída de todo el pueblo, i principalmente de los que en el barrio del baño estavan exercitandose en lo que havemos dicho. Esto toca Marcial en aquel disticho de los *Xe-*

liber

nios,

nios, donde dice el bañero al jugador:

Redde pilam: sonat es thermarum: lu-

re ab aere pergis tuos si nisi ad mare venis-

Virgine vis sola lotus abire domum.

„ Dame la pelota, ¿ todavia porfias en jugar?
„ sin duda te quieres bolver a tu casa bañado
„ en agua fria. Porque pasada la hora, quitavan, o apagavan el fuego de los hornos. E no se podian bañar despues sino en agua fria. I para decir agua fria, dice *agua virgen*; que es agua que no ha experimentado el fuego, como se dice virgen la muger que no ha experimentado varon. Que fuesse la hora de los baños la octava hasta las nueve, claramente lo dice Marcial en el *Epigramma* 8. del lib. 4.

Prima salutantes atque altera continet hora,

Exercet raucos tertia cauidicos.

In quintam varios extendit Roma labores.

Sexta quies lassis, septima finis erit.

Sufficit in nonam nitidis octava palestris.

Imperat exstructis frangere nona toros, &c.

Esta hora octava hasta la nona, que señala para las palestras, es para los exercicios i baños que hemos dicho, si bien los exercicios eran antes a fin de los baños. Pues este *Epigramma* hace tan curiosa mencion de las horas, no será menos curiosidad decir i advertir, cómo las horas del dia natural eran entre los Romanos desiguales, porque en el estio eran grandes, i en el invierno pequeñas; de manera que en el

dia

dia natural en los quatro tiempos del año eran diferentes las horas , porque ya crecian , ya menguavan. En fin la consideracion del dia natural se hacia de esta suerte , que desde que amanecia hasta que anochezia , se computaban doce horas. En el estio suele amanecer a las quatro , i anochezer a las ocho , que a la cuenta del dia civil que nosotros seguimos , son diez i seis horas , estas diez i seis las repartian los Romanos en doce , i assi venian a ser largas las horas estivas , i de noche las horas estivas eran breves , porque desde las ocho de la tarde hasta las quatro de la mañana , que a nuestra cuenta hai ocho horas , las partian ellos en doce , i assi las horas estivas del dia eran largas , i las de la noche breves : i al contrario en el invierno las horas del dia eran breves , i las de la noche largas. A esto aludió Marcial en el *Epigramma* 1. del lib. 12.

*Retia dum cessant , latratoresque Molossi ,
Et non invento silva quiescit apro :
Otia , Prisce , brevi poteris donare libello ;
Hora nec aestiva est , nec tibi tota perit.*

Solamente en el equinoccio eran las horas iguales , porque la noche consumia tanto tiempo como el dia , i el dia como la noche. Que es lo que dixo Virgilio en su *Georgica* lib. 1.

*Libra die , somnique pares ubi fecerit horas ,
Et medium luci atque umbris jam dividet orbem :*

Exercete , viri , tauros , &c.

I Ausonio en una *Eloga* :

Libra die , somnique pares determinat horas.
En el un autor i en el otro *die* es genitivo por *dici* : de la misma forma *fide* por *fidei* usó Ovidio hablando de Tereo :

Vique fide pignus dextras utriusque poposcit.

Sabido que a las ocho hasta las nueve era el tiempo de entrar en los baños , sepamos tambien a cómo entraban , i en qué se lavaban , i con qué ministerio i aparato , i con esto (que todo será con brevedad) alzaremos las mesas. El precio era un quadrante. Horacio en la *Satira* 3. del lib. 1.

Dum tu quadrante lavatum , Rex ibis , &c.

I Juvénal en la *Satira* 6.

Cedere Silvano porcum , & quadrante lavari.
Aunque los muchachos hasta llegar a catorce años no pagaban nada de bañarse. Juvénal *Satira* 2.

Nec pueri credunt , qui nondum aere lavantur.

Pero es de notar , dice Baccio , que si algunos fuera de la hora comun se venian a lavar en tiempo extraordinario , pagaban mucho mayor precio. I alega a Marcial lib. 10. *Epigramma* 7.

Balnea post decimam lasso , centumque petuntur

Quadrantes : fiet quando , Potite , liber ?

Assi como vi esta nota de Baccio , eché de ver su engaño , porque ¿quién no advierte que de un quadrante a ciento es immensa la diferencia,

cia, i que era imposible pedir con tanto exceso a los que no venian a la hora acostumbrada? Lo cierto es que los clientes, o panaguados de los cavalleros poderosos, que hoy son o escuderos pobres, o hidalgotes, solian a sus amos ir en amaneciendo a saludarlos, i despues sacarlos de casa i bolverlos a ella, i servirles en otros actos publicos; tenian de ellos por premio de este servicio una de dos, o gage de cien quadrantes cada dia, o ser combidados a la mesa del señor. A lo primero llamavan *sportula*, i a lo segundo *cena recta*. Marcial en el *Epigramma* 50. del libro 8. a Cesar Domitiano:

Grandia pollicitis quanto majora dedisti!

Promissa est nobis sportula, recta data est.
A estos hidalgos pues se les dava esta *sportula* o racion de cien quadrantes, cada quadrante era un quartrin, que dicen los Italianos, o un maravedi de dos blancas que nosotros decimos. Esto mismo toca en el *Epigramma* 38. de libro 6.

*Mane salutavi vero te nomine, casu,
Nec dixi dominum, Ceciliane, meum.
Quanto libertas constet mihi tanta, requiris?
Centum quadrantes abstulit illa mihi.*

I quando los señores ivan a bañarse, les davan a los clientes sus cien quadrantes, con que cenassen en los baños, en las popinas, o casas de gula que alli havia. Marcial *Epigramma* 60. del lib. 1.

Dat

Dat Bajana mihi quadrantes sportula centum,

Inter delicias, quid facit ista fames?
Llegado pues a toque de campana, los Romanos entraban en los baños, i se mojavan en diferentes vasos que havia preparados de agua caliente, dichos *solios*, *rhycios*, *alveos*, *oceanos*, i *Laconicos*. Del *solio* hace mencion Marcial en el *Epigramma* 7. del lib. 2.

Non vis in solio prius lavari

Quemquam, Cotile, causa que nisi haec est?
I en el *Epigramma* 96. del mismo libro:

In solio puto te mergere, Flacce, caput.

Del *rhycio* en el *Epigramma* 35. lib. 2.
*Cum sint crura tibi, simulent que cornu luna,
In rhytio poteras, Phoebe, lavare pedes.*

Del *alveo* i del *oceano* habla Celio Rhodigino, i de otros vasos tambien en el lib. 30. cap. 20. Sus palabras son: *Balnei vasa sunt ariballus, aritena, mastra sive pelos, que videtur fuisse concavus locus, sicuti item oceanus dicebatur vastior locus, alveusque ita forte ab amplitudine vocatus.* De modo que havia to- dos estos generos de vasos, *solios*, *rhycios*, *aribalos*, *aritenas*, *mastras*, *pelos*, *alveos*, i *oceanos*, i estos dos ultimos se dixeron assi por ser muy capaces i grandes. I que maravilla, si sabemos de las santas letras que hizo Salomon un vaso balnear que se llamaba *mar*. Cerca de estos vasos havia una galeria, donde estaban en conversacion los que esperavan que saliessen los que se mojavan para entrar ellos, i no solo para esto, sino para entretenerse va-

V 2

ro-

rones doctos, philosophos, grammaticos, the-
toricos, i philologos, i aquel se llamava scho-
la o gymnasio. Esto se echa de ver en el *Epif-
gramma* 44. del lib. 3. de Marcial, que es-
crive a Ligurino, poeta tan amigo de leerle
sus poesias, que no le dexava, como dicen, a
sol i a sombra, costumbre de poetas enamora-
dos de sus poesias.

Nam tantos, rogo, quis ferat labores?

Et stanti legis, & legis sedenti,
Currenti legis, & legis cacanti.

In thermas fugio, sonas ad aurem:

Piscinam peto, non licet natare:

Ad coenam propero, tenes euntem:

Ad coenam venio, fugas edentem:

Lassus dormio, suscitatus jacentem.

Vis, quantum facias mali, videre?

Vir justus, probus, innocens timeris.

In thermas fugio, sonas ad aurem.

Dicelo, porque mientras aguardavan, leian
algunas poesias, o discursos ingeniosos. I sin
los vasos dichos havia otro particular llamado
Laconico: este baño era propriamente estufa
sin agua, adonde sudavan mui bien, i luego
los ungién, i ungidos ya ivan a mojarse en
baño frio. Esto dice Dion en sus *Annales* con
estas palabras: *Ut fuse intrantes in Laconico*
sudarent, & subinde unctione adhibita descen-
derent ad frigidam. Lo proprio toca Marcial
en tres versos hablando con Oppiano:

Ri-

Ritus si placeant tibi Laconum,

Contentus potes arido vapore,

Cruda virgine, Martiaque mergi.

De los ministros que servian en los baños tra-
hé algunos Celio en el citado capitulo, *pi-
licrepos, tonsores, balneatores, alipilos, me-
diastinos, mangones, aliptas, pedotribas, ci-
nistones, areularios, propolas, pigmentarios,*
coronarios, cosmetas, libarios, botularios, i
distilarios. Romancemos estos ministros bal-
nearios: *pillicrepos* eran los sirvientes del hypo-
causto, que quando se apagava la lumbre, e-
chavan en él unas bombillas embreadas, con
que se renovava i ardia el fuego, las quales se
llamavan *pilas*, i porque en entrando en el hy-
pocausto hacian ruido, se decian *pilas crepan-
tes.* Esto manifiesta claramente Papinio en el
lib. 1. de las *Silvas*: alabando el baño Laconico
de Hetrusco.

Quid nunc strata solo referam tabulata, cre-

spantes

Auditura pilas, ubi languidus ignis inerat.

Audibus, & tenuem voluunt hypocausta va-

porem?

Tonsores, barberos, balneatores, bañeros a
quien se les daba el quadrante, precio del ba-
ño; *alipilos*, los que pelavan el pelo de baxo
los brazos, que se llaman alas, o axilas, *me-*

V 3

dias-

diásimos galopines de cocina, mangones los que venden trocando, como se hace en el baratillo, *alipras* los que ungen con azcillos, *pedotribas* maestros de los jugadores del baño, *cinifiones* encrespadores del cabello, *arcularios* caxeros de buhonería, *propolas* revendedores, *pigmentarios* vendedores de pevetés i pelotillas olorosas, *coronarios* los que hacian guirnalda de flores, *cosmetas* los que llevan buxerías, *libarios* vendedores de tutrones, marzapanes, i tortas regaladas, *butularios* vendedores de pasrelillos que se decian *botulos*. Marcial en los *Xenios*:

Qui venit botulus medio tibi tempore brumæ,
Saturni septem venerat ante dies.

Ultimamente *disilarios* eran aguardenteros, o vendedores de aguas destiladas. Toda esta canalla frequentava los baños, ya para vender sus mercerías, principalmente tocantes a la gúla, ya para servicio de los baños. De la grandeza de las *thermas*, que era un varrio grande, como dice Celio, a manera de provincia; no digamos más de lo que trae el gran Seneca en la *Epistola* 86: a Lucilio en un parraño que comienza: *Balneolum angustum & tenebrosum, &c.*

En tiempo antiguo Scipion usava un bañueño, lo angosto i tenebroso, aquel pasmo de Carthago, donde lavava su cuerpo exercitado en cosas de la agricultura; pero agora ¿quién hai que sufra lavarse de aquella manera?

,, Po-

„ Pobre se parece i cuitado, sino resplandecen
„ las paredes de los baños con grandes i preciosos fanales, i se ungen con diversas aguas de flores, si los mármoles Alexandrinos no estan variados con atauxia de Numidicos fragmentos, sino estan estofados de artificiosa i costosa pintura, sino está el aposento ceñido de vidrieras: si la piedra Thasia, en otro tiempo espectáculo del templo, no circundó nuestras piscinas, en que entramos desmayados despues de haver tomado la estufa, i si no nos dan el agua que bevemos *epitomios*, o caños de oro: ¿Pues qué diré de los baños libertinos? ¿quántas estatuas, quántas colonas sin tener que sustentar, solo para ostentacion! ¿quántas aguas que van saltando de grada en grada con sonora harmonia! En fin a tantas delicias havemos venido, que no queremos pisar sino piedras preciosas. Hasta aquí es de Seneca, Llegada pues la hora nona se van todos a sus casas, i se cierran las puertas de los baños, tambien a nosotros, señor, nos echa fuera i nos impone silencio el Mantuano pastor Palemon, diciendo alegóricamente:

Claudite tam rivos, pueri, sat prata berunt.

Perdone V. P. la cortedad del ingenio, i agradezca la largueza del desseo, que ha sido de acertar a servirle. Nuestro Señor, &c. Julio 3.

V 4

EPIS-

EPISTOLA V.

AL LIC. PEDRO FERRER MUÑOZ,
Alcalde de la justicia por S. M. en la ciudad
de Cordova.

Es una instruccion para bien gobernar.

HAcer esto no es movimiento mio, que a serlo, tambien fuera disparate, sabiendo yo que v. m. no ha menester consejo, i que darle no pedido, se tiene por necesidad. Obligame a ello tan fuertemente el señor Joan Ferrer, que sin disgusto suyo no puedo evadirme. Hacelo fiado en la instruccion que embié a Don Alonso Faxardo para su viage de las Philipinas. I como aquella tuvo mas por dicha, que por merito, tanto aplauso i aprovacion, le parece que podré hacer ahora otro tanto. Salga como saliere, parto natural, o monstro. Allá va, i delante mi voluntad por salvaguarda.

Hoi es v. m. por el Consejo real Alcalde mayor de la justicia en Cordova, oficio mui principal i calificado, i mucho mas por serlo en la mas noble ciudad de España. ¿Es lisonja esta? no por cierto. Cesar la llama ca-beza de la provincia Bética, Estrabon obra de Marco Marcelo, Plinio Colonia Patricia, Marcial patria de dos Senecas i un Lucano. Julio Cesar i Asinio Polion estando en España en di-

diversos tiempos hicieron oraciones en Cordova. I Marcial dice:

*In Tartessiacis domus est notissima terris,
Qua dives placidum Corduba Bethim amat,
Vellera nativo pallent ubi flavo metallo,
Et limit Hesperium bractea viva pecus.*

Honrado gobierno es sobre tan generosa, tan noble, tan antigua, tan rica, tan opulenta ciudad: pero advierta v. m. que el gran cargo es tambien gran carga. Casi lo mismo dice Salustio: *Maximo imperio maximam curam inesse.* I esta vigilancia si le toca en buena parte al corregidor, mucho mas a v. m. ¡O Seneca Cordoves, qué bien lo dices! *Omnium somnos illius vigilantia defendit, omnium otium illius labor, omnium delicias illius industria, omnium vacationem illius occupatio.* Para esse oficio tiene v. m. la edad mas idonea, por que el alcalde de la justicia ha menester brios, salud, fuerzas i valor para sus rondas, desvelos, acometimientos, prisiones i castigos. Oiga v. m. a Dionysio Halicarnasso: *Quadragesima annorum etas est prudentissima.* Essa tiene v. m. i la prudencia de tal edad, i aun superior, i valor no le falta, no va mal petrechado. Euripides en su *Menalippa* nos ayuda aqui. Los mancebos sin duda son mas idoneos para los trabajos, i son mas sollicitos i mas agudos: pero los viejos, aunque sean mas prudentes, suelen ser mas debiles i mas tardos: *Juvenes sane sunt aptiores ad labo-*

res: sunt item diligentiores & acutiores. Senes vero etsi prudentiores sint, debiliores tamen atque tardiores esse solent. Selle este pensamiento Chrysóstomo en la epístola de S. Pablo a los Hebreos homilia 7. *Omnes uno ore dicunt, non senectam corporis, sed cordis maturitatem veram senectutem esse.* De manera que siendo uno viejo, no es ya prudente, sino al contrario; en siendo uno prudente, entonces es viejo. Essa ciudad es poseida de cavalleros generosos i poderosos; i por el mismo caso tiene mas dificultad su gobierno; i en el gobierno peligroso está incierta la felicidad. Aquí lo mejor es encomendar las cosas a Dios, pedir a menudo su auxilio, que el buen zelo ayudado de la prudencia, solicitud i vigilancia nuestra, hará milagros i hazañas inopinadas. Siempre será de parecer, que con los cavalleros i poderosos, aunque no sean nobles, se ha de usar de arte, porque es gente esta muy delicada, sentida i mal sufrida, i tan puntosa, que por poca causa echan el hatillo a la mar, i en la residencia, como son poderosos, son poderosos enemigos. Lo que yo con ellos hiciera es esta consideracion, o son los tales cavalleros buenos, o facinorosos; si buenos, honrarlos i estimarlos, i usar con ellos todo lo que fuere de gracia i un poquito mas, como no haya parte damnificada; si son facinorosos, mostrar un gran valor contra ellos, amenzandolos en parte publica, porque venga a noticia de ellos la amenaza, i se retiren

i pongan en cobro, que retirados no hacen daño a la republica, i con esto se escapará v. m. de causas peligrosas i con poco fruto para el servicio de Dios, quando huviesse hecho castigo de ellos, pues suelen de aqui causarse escandalos, i renovarse parcialidades, porque la parte contraria se huelga de aquel castigo hecho en los malos que mal quiere. I si en el vando del facinoroso i cuyo castigo se pretende, hai (que si havrá) algun cavallero bueno i prudente, avisarle con mucho secreto, i muy encargado, que desvien al tal facinoroso, para que no caiga en sus manos de v. m. porque si cae, no le podrá servir de ninguna manera, sin deservir a su Dios i a su Rei. I pongo que este tal sin pensar yenga a sus manos de v. m. hagase la prision, o la sentencia no se pronuncie, faltando termino que la lei conceda, i con maduro consejo se le vaya dilatando lo posible, i no se execute sin embargo; antes si el caso es grave, por quando que se pueden temer reboluciones i muertes, dese parte de ellos a S. M. que esta no es flaqueza, sino consejo de Simancas de Republica cap. 34. lib. 8. *Si quid gravius incivitate contigerit, statim praefectus urbi ad regem vel consiliarios ejus illud referre debet: qui vero secus fecerit, officio movetur, sicut legum regiae constitutum est.* Omita la hecha de justicia, que se deve, sin passion, procure v. m. su disculpa con los deudos, i diciéndoles que ha sido contra su voluntad aquel castigo, i que no ha podido hacer menos;

nos; i procure compensarlo con otros officios de gracia que se ofrecerán. Esto lo advierte Ciceron lib. 2. de Officiis. *Utendum est excusatione adversus eos, quos invito offendas, quicumque possis, certisque operis quod, violatum est, compensandum.*

Agora queda una objeccion, que hará dissonancia grande dexar sin castigo a los delinquentes opulentos, i perseguir a los ciudadanos i humildes, habiendo de ser la justicia igual. Digo que la hará, si con los menores se usa de rigor; i assi siento que unos se deven castigar por pena del pecado i exemplo de otros, i otros se han de perdonar, o por ser primerizos en los pecados, o porque tambien la misericordia tenga su lugar, como la justicia. La remission de esto se suple muy bien con hacer una cosa que diré, que es la primera i mas principal de todo el gobierno, ni esta es quitar las causas de los pecados, que vale mas que punirlos. ¿De punirlos qué se sigue? quitar la vida a un hombre, i dura execucion! o afrentar a un hombre con verguenza publica, o con azotes: terrible caso quitarle la honra! Estos dos enormissimos rigores se escusan, procurando desarraigat de la republica las causas de los vicios. ¿Qué es la tabajería, sino escuela de ladrones? quitarla, i no los habrá. Las casas de mugeres ruines: qué son sino receptaculo de rufianes, de matadores i gente perdida? Poblar essas galeras del Rei, suden sus pecados en estas estufas. ¿Qué hacen

los mohaterros i logrerros en la ciudad, sino destruir las haciendas, sangre con que nos alimentamos? Castigarles las bolsas rigurosamente, que Dios se sirve de ello, i la gente se huelga, i se gana opinion con ello. La ronda de noche es importantissima, si trabajosa, que con ella se dexan de hacer pecados, cometer hurtos i muertes, i estan seguras las casas de los ciudadanos, i para v. m. no de poco interes: si bien nose deve v. m. arrojar demasiado a desarmar principalmente a cavaleros, que el llevar armas, aunque sean prohibidas, no es inconveniente grande, i sobre ello suele haver grandes entados, que pesan mas que lo que se interessa; antes de hacer algunas cortesias suelen emanar buenas gratificaciones, i quando menos la gracia del pueblo, pues quedará tenido v. m. por hombre cortesano i poco interesado. A v. m. principalmente incumbe limpiar de vellacos la ciudad i sus terminos, de manera que los buenos dentro esten seguros, i los caminantes fuera. Contra salteadores i ladrones publicos, i homicidas qualquier execucion rigurosa parecera bien a Dios i a las gentes, i con tales prisiones i castigos se gana glorioso nombre. Pero esto se ha de hacer con valor i con destreza, machinando primero el modo de la prision, i el ardid i estratagemas lo ha de occultar i dissimular v. m. en su pecho; i quando mucho dar parte a alguno que sea confidente, si el caso lo pide, que con la buena traza se facilita la pri-

prision, i se asegura la persona de v. m. Diga aqui su parecer Vegecio: *Fieri quid debeat, cum multis tracta: quid futurus sis, cum paucissimis, vel potius ipse tecum.* Justo Lipsio dice, que el alma de la estratagemas es el secreto. Assi que consultar lo que se ha de hacer, es cosa acertada. Salido de la consulta, lo que conviene, el modo i la execucion, sea presto i secreta; que el enemigo asaltado es facilmente vencido. Esto sea dicho contra los publicos assassinos, en quienes es poco el mas riguroso castigo. Pero de los ciudadanos, que delinquen casualmente i en lances forzosos, otra cuenta i razon es. Aqui o la misericordia ha de tener su lugar, o el castigo ha de ser con blanda mano, o comminacion que los obligue a la emienda. En fin por todos los caminos que la justicia no pierda, ha de exercitarse la clemencia.

Baldvino jurisculto en el *prolegomeno* de su *Institucion historica* dice una cosa bien advertida, i no mala para nuestro intento: *Conditi a Deo sumus, &c.* Los hombres somos criados por Dios, i colocados en el mundo como en un amplissimo teatro, donde unos estamos para oir i mirar, otros para representar, i otros para juzgar. V. m. señor, es el que representa, el pueblo el que oye i mira, el consejo real el que juzga. V. m. mire las acciones que hace, publicas, o secretas, o lo que dice con colera, o sin ella, el exemplo que da, i la justicia que executa, que

ca-

cada ciudadano es un fiscal, es un satanas, que está con el indice maldito de la lengua apun-tando, notando, murmurando hasta los pesamientos i los amagos de su alma de v. m. Assi aunque le parezca al juez, que en el discurso de su gobierno anduvo muy recto, en la residencia salen estos observadores malditos, cada uno con sus capitulaciones, como si fueran trofeos ganados al enemigo. Haviendo pues v. m. representado bien su papel, todos le victorean, i con la buena residencia i aprobacion general los jueces supremos estan con los brazos abiertos para coronar a v. m. i darle mayores gobiernos i premios. No dudo yo en la fragilidad humana, i que pocos hai en esta vida que carezcan de culpa, especialmente los que andan en medio de las olas del siglo, que con la potestad son mas licenciosos, con el regalo son mas viciosos, con las ocasiones son mas irritados; i assi no me espanto que caigan en algunos de tantos lazos i tantos inconvenientes; pero a lo menos: *Ne glorietur in malitia qui potens est in iniquitate.* Sea cauto, disimule sus vicios, si algunos tuviere; tenga prudencia, que ninguno puede ser, ni parecer justo, *qui idem prudens non sit*, como dice Ciceron. I el mismo cuenta de un philosopho Megárico, llamado Stilphon, agudo i bien opinado, que sus amigos con quien trataba familiarmente, decian, que era grandemente inclinado al vino i a mugeres, i esto no lo decian para vituperarle, sino en alabanza

suya, porque su viciosa naturaleza i inclinacion de tal manera la tenia domada i oprimida, que nadie jamas le vio borracho, ni vio en él rastro de luxuria. El juez no solo atiende a las cosas mayores, pero a las mui minimas, todas se han de registrar por su mano, porque en todo hai licencias i desordenes de gente ruin i descompuesta; que a la gente buena i humilde no les dexan gozar de los bienes comunes a toda la republica. Procurese que la provision de qualquiera cosa que se vende, la gozen todos, i no solo los poderosos i los desvergonzados: no venga a ser lo que decia Crates, i lo trae Stobeo *Sermon 15.* que las tales provisiones i alimentos eran semejantes a las higueras, que nacen en los altos peñascos i derrumbaderos, cuyos higos no los goza el hombre, pues no los pueden alcanzar sino los cuervos i los milanos. I estos cuervos i milanos, que son los que mas mal viven, son los ordinarios delatores i denunciadores, unas veces de cosas graves, i otras de cosillas tan rateras, que no le está bien al juez empacharse en ellas, aunque los codiciosos de aqui llenan sus bolsas ensangrentandose en los pobrecillos, deviendo en esto o bolver las espaldas, o llevar blanda la mano. En las delaciones dice Justo Lipsio, que a todos se ha de dar orejas, pero no fe i credito a todos. Porque segun Mecenas, aquel gran privado de Augusto Cesar, no conviene crear las delaciones, sin examinarlas i desembolverlas primero: que los mas denuncia-

ciadores vienen a denunciar por odio i enemistad, o por codicia de su tercera parte, i padece el innocente falsamente acusado. Assi lo escribe Dion lib. 3. Finalmente advierta v. m. que es la administracion tan ampla, que aun se estiende a lo que no está debaxo de las leyes, haviendo tantas. A v. m. le toca la censura que consiste segun Justo Lipsio en castigar las costumbres malas, i demasias no prohibidas por las leyes. *Censura est animadversio in mores; aut luxus eos, qui legibus non arcentur.* Porque el oficio del censor es, como dice Dion lib. 2. corregir las cosas que aun no son dignas de pena: *neglecta tamen multorum magnorumque malorum causam præbent.* „ I tenidas „ en poco son causa de muchos i grandes da- „ ños. “ El juego se entra en la republica con titulo de entretenimiento, i si se hace costumbre, cria blasfemias, hurtos, injurias afrentosas i muertes. La gula entra con nombre de regalo, i despues continuada es acabamiento de la mas gruessa hacienda: i bebiendo demasiado pára en el vicio de la embriaguez torpe i afrentosa; la gala entra so color de policia i limpieza, i pára en mil invenciones ingeniosas de trages tan varios, que ni basta el oro, ni plata, ni las sedas de España, de Calabria, de Sicilia, ni de la China para los excessos de este siglo: i esto no solo en los cavalleros i señoras, pero igualmente en los oficiales i gente plebeya. En estas pues i en otras, aunque no haya leyes para ellas, deve el juez meter la

mano i arbitrar lo que convenga.

Ya le parecerá a un juez o pretor, que haciendo lo dicho i otras cosas a su parecer justas i santas, ha acabado su plana. Pues hagole saber, que le falta mas, que es la felicidad: que sucederá haver uno gobernado christianamente, i con gran desvelo i cuidado, i al cabo se le arma un traspie i una trampa, por donde da con todo el edificio en tierra, sin saber cómo, ni por qué via. Ruegue a Dios por buena dicha, que no sin causa pusieron muchos en sus escudos i blasones: *Virtute duce, comite fortuna*. Es a saber que ganaron nombre immortal, llevando por guia a la virtud, i por compañera a la ventura.

Muchas veces se ha visto usar uno un buen consejo con buen sucesso, i a otro salirle mal el mismo consejo: Dios sabe por qué, que hai efectos, cuyas causas no se pueden humanamente rastrear, especialmente quando Dios se sirve de ello por justo juicio suyo, que entonces, como dixo Seraphino Aquitano:

*Non è virtù, non è viltà, ma fato
Chè contra il ciel nostro operar val poco.*

Estremadamente dixo Plauto en el *Pseudolo*: *Centum doctum hominum consilia sola haec devincit Dea*. „ A cien consejos de hombres doctos vence sola esta Diosa. „ Habla de la Fortuna. A esto mismo alude el adagio Castellano: *Mas vale a quien Dios ayuda, que quien*

quien mucho madruga, es a saber, que no bastan diligencias humanas, quando Dios quiere otra cosa. ¿Quántos hai que obtienen oficios, dignidades, victorias, como dice Salustio, *Majore fortuna, quam sapientia*? I Terencio en los *Adelphos* dice de los felices: *Quibus dormientibus dii omnia conficiunt*. „ A los dichos, „ sos los dioses les hacen sus negocios durmiendo ellos a buen sueño. „ I aquello que dixo Plutarcho, recibido está por adagio: *Reti urbes capiunt*, que los dichosos con red toman las ciudades; dando a entender, que no hai cosa dificultosa para ellos, pues con una red medio tan facil pueden tomar i ganar las muradas i torreadas ciudades. *Et in sinum iis de caelo Victoria devolat*, dicet T. Livio: „ i „ la victoria se les viene a las manos desde el „ cielo. „ I aquellos versos de Theognis de oro son:

*Multis mens levia est; sed eisdem numina dextera,
Quis male quod gestum est, vertit & in melius.*

5, Muchos de poco saber son ayudados del cielo, lo i lo que comenzaron mal, se les endereza „ i buelve en bien. „ Con todo esso yo mas querria hacer las cosas con prudencia i buen consejo, aunque con mal sucesso, que temerariamente, que a los temerarios la fortuna no es amiga segura: *Speret Israel in Domino, quia adiutor eorum & protector eorum est*. Es

pere el que bien hace en el Señor, que no le puede faltar, i si le dilata el premio, es para darselo quando mas le conenga, pues es cosa assentada, que *quod bene fit non perit*. Que no hai buena obra sin galardón, i esta es palabra de Dios, que no puede faltar. I porque las mias no cansen a v.m. i porque no se diga contra el verso de Horacio: *Non missura cutem, nisi plena cruoris hirudo*, nuestro Señor guarde a v.m. de Murcia Marzo 16.

EPISTOLA VI.

AL LICENCIADO ANDRES

DE SALVATIERRA.

Sobre el language que se requiere en el pulpito entre los predicadores.

EN tres dias, señor Licenciado, oimos otros tantos sermones, en que se les dio una buena carda a los predicadores cultos, haciendo en ellos la riza, que en ovejas tiernas pudieran hacer hambrientos i sangrientos lobos. Corrimo de ver tan crudamente castigada la innocencia: dolióme en el alma oír golpes tan fieros contra la eloquencia medida i casta, i tan dentro de sus verdaderos i justos limites ceñida, llamandola language critico i culto, i diciendo de ella indignas libertades. Bien sé, que si los santos varones, que son en esta parte calumniados, se quisieran defender,

que con espadas negras rebatieran, como tan diestros, las azeradas de sus contrarios; pero quieren ganar con paciencia el merito que pudieran perder por la ira, i quieren discretamente darse por no reprehendidos en lo que tiene dilatado campo de alabanza i de reprehension, ni un cortissimo passo. Poco letrado soi yo para defensor de esta causa.

Quid enim (hablo con Lucrecio) contendat hirundo.

Cycnis? aut quidnam tremulis facere artubus hordi

Consimile in cursu possint, ac fortis equi vis?

¿Qué comparacion tiene la parlera golondrina con el sonoro cisne? ¿i los tremulos cabritos qué harán puestos en concurso al valor del alado cavallo? Confieso la pequenez de mi doctrina, como admiro la valentia de otros sugetos que devieran salir a esta tan devida apologia; mas entretanto que ellos se arman, entretendré yo la escaramuza con animosos deseos, sino con robustas fuerzas. Ya que salimos al campo, sepamos sobre qué refuimos, i no sea todo dar en los broqueles, donde no puede haver verdadera herida. Es sobre que no se deve predicar la palabra divina en language critico i culto, sino en terminos claros, con que la doctrina evangelica sea de todos entendida. Segun esso, señor, language critico i culto es language intricado i obscuro,